

Capítulo	0222	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Subcapítulo	01	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Unidad Ejecutora	0002	DIRECCION GENERAL DE MINERIA

DETALLE FORMULACION 2022						Programación Física y Financiera Anual								Ejecución Física Financiera Anual	
PROGRAMA	PRODUCTOS	BENEFICIARIO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Formulado 2022	Meta Formulada 2022	1er. Trimestre enero-marzo		2do. Trimestre abril-junio		3er. Trimestre julio-septiembre		4to. Trimestre octubre-diciembre		1ER. Trimestre Enero-marzo	
						Programación Física	Programación Financiera	Programación Física	Programación Financiera	Programación Física	Programación Financiera	Programación Física	Programación Financiera	Ejecución Física	Ejecución Financiera
Programa presupuestario según la estructura programática	Bien o servicio que entrega la institución. Se identifica en la estructura programática.	Usuarios que están siendo o han sido favorecidos con el bien o servicio. Se identifica en la ficha del producto como un atributo.	Es un enunciado que determina una medida sobre el nivel del logro en el resultado, entrega de productos y/o realización de actividades. Se identifica en la ficha del producto como un atributo.	Monto presupuestario formulado para el producto	Meta física formulada para el producto										
REGULACION, FISCALIZACION Y DESARROLLO DE LA MINERIA METALICA Y NO METALICA Y MAPE	6512 - Autoridades reciben informes de evaluación para el otorgamiento de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio	Concesionarios mineros y solicitantes	Tasa de crecimiento de empleos en zonas mineras y desarrollo rural	\$ 20,089,397.00	50	10	\$ 4,017,879.40	12	\$ 4,821,455.28	15	\$ 6,026,819.10	13	\$ 5,223,243.22		
REGULACION, FISCALIZACION Y DESARROLLO DE LA MINERIA METALICA Y NO METALICA Y MAPE	6196 - Personas físicas y jurídicas reciben informe de fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio	Concesionarios y el Estado	Porcentaje de Concesiones de Exploración o Explotación Otorgadas en cumplimiento con la ley 146/71.	\$ 34,805,629.00	90	20	\$ 7,657,238.38	22	\$ 8,353,350.96	26	\$ 9,745,576.12	22	\$ 8,353,350.96		
REGULACION, FISCALIZACION Y DESARROLLO DE LA MINERIA METALICA Y NO METALICA Y MAPE	6198 - Mineros artesanales y de pequeñas escalas, reciben asistencia para el desarrollo del sector	Mineros artesanales y de pequeñas escalas	1. Porcentaje de accidentes y fatalidades. 2. Porcentaje de Mineros Artesanales Formalizados	\$ 19,311,963.00	350	80	\$ 4,441,751.49	90	\$ 4,827,990.75	90	\$ 4,827,990.75	90	\$ 4,827,990.75		
REGULACION, FISCALIZACION Y DESARROLLO DE LA MINERIA METALICA Y NO METALICA Y MAPE	6822 - Instituciones Publicas y Privadas reciben informes de investigación y exploración de los recursos mineros del territorio nacional	Instituciones públicas y privadas	Porcentaje de avaces en investigaciones realizadas	\$ 10,037,211.00	4	1	\$ 2,509,302.75	1	\$ 2,509,302.75	1	\$ 2,509,302.75	1	\$ 2,509,302.75		



DGM-3555

08 diciembre 2021

Al

: Sr. Jose Rijo Presbot

Viceministro de Presupuesto, Patrimonio Y
Contabilidad
Director General de Presupuesto
Su Despacho. –

Asunto

: Programación de la ejecución física-financiera
anual 2022.

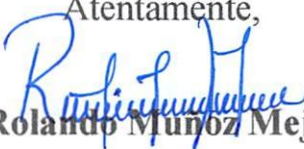
Estimado Sr. Director:

Cortésmente, remitimos las informaciones solicitadas a través de la circular no. 26 de fecha 16 de noviembre 2021.

La programación anexa incluye la ejecución física y financiera anual para el año 2022, desglosado por fuente de financiamiento, auxiliares del gasto, y productos y consolidada por unidad ejecutora.

Nos despedimos con sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente,


Rolando Muñoz Mejía
Director General de Minería




RMM/cyrb.-

Anexos: Programación de la ejecución física-financiera anual 2022